

Miércoles, 27 de abril de 2022

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Montehermoso

ANUNCIO. Modificación liberación Concejal/a Grupo Político "Unidas por Montehermoso".

Llevado este asunto a la Comisión Especial de Cuentas celebrado el 22 de Marzo de 2022, el Pleno en sesión ordinaria del día 25 de marzo ACUERDA:

PRIMERO: Aprobar el alta en el régimen de dedicación parcial al 50% a Violeta Martín Bautista concejal del área de Turismo así como los derechos económicos que de ello derivan en las mismas condiciones y el mismo coste que el Concejal Fabio Alcón González (concejal que ha cesado) a partir del día 1 de abril del 2022.

SEGUNDO: Establecer a favor de Violeta Martín Bautista la retribución que a continuación se relaciona, 900 euros brutos mensuales que se percibirán en catorce pagas, doce correspondientes a las diferentes mensualidades del año y las dos restantes correspondientes a las mensualidades de junio y diciembre, y darles de alta en el régimen general de la Seguridad Social, debiendo asumir esta Corporación el pago de las cuotas empresariales que corresponda.

Montehermoso, 20 de abril de 2022

María del Mar Mateos Garrido

ALCALDESA

